

FXM807

Fecha	Sede	Servicio
2026-09-03	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO

 **Cliente**

Nombres y apellidos

NORELA DEL SOCORRO SIERRA
PIEDRAHITA

C.C o NIT

42867126

Email

norela.sierra1@gmail.com

RESULTADO DEL SERVICIO

 **APROBADO**

 **Información del vehículo**

Marca:

RENAULT

Línea:

STEPWAY [2] DYNAMIQUE / INTENS - MT
1600CC AA 16V 2AB

Modelo:

2019

Clase de vehículo:

AUTOMOVIL

Código fasecolda:

08001177

Cilindraje:

1598

Tipo de combustible:

GASOLINA

Accesorios:

Vencimiento RTM:

2027-04-07

Vencimiento

2026-12-09

Valor asegurado:

50,100,000

Kilometraje:

79086

Resumen	✓	✗
Toma de imágenes	☒	☐
Estudio Legal	☒	☐
Carrocería	☒	☐
Inferior	☒	☐
Suspensión, Frenos y Llantas	☒	☐
Batería	☒	☐
Interior Elementos Eléctricos	☒	☐

Historial de servicios

SERVICIO	KILOMETRAJE	FECHA
Peritaje Básico	79086	2026-09-03
No requiere inspección		2025-11-14

FXM807

Fecha	Sede	Servicio
2026-09-03	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO



Características del vehículo
Estudio legal vehicular

Marca:	RENAULT
Línea:	STEPWAY
Modelo:	2019
Clase:	AUTOMOVIL
Motor:	2842Q206499
Chasis:	9FB5SRC9GKM571034
VIN:	9FB5SRC9GKM571034
Color:	BLANCO GLACIAL (V)
Tipo de caja:	NO REPORTADO
Cilindraje:	1599
Nombre de propietario:	NORELA DEL SOCORRO SIERRA PIEDRAHITA
Fecha de Matrícula:	2018-12-11
Fecha de registro:	0
Histórico Propietarios:	0
Blindaje:	0
Detalle blindaje:	NO REPORTADO
Tipo de combustible:	GASOLINA
Tipo de servicio:	Particular
Tiene prenda:	0
Entidad prenda:	NO REPORTADO
Tipo de carrocería:	HATCH BACK
Fasecolda:	08001177
Organismo tránsito:	NO REPORTADO



Limitaciones a la propiedad
(Medidas cautelares)

Tiene Embargo:	0
Denunció robo Vehículo:	0
Reporte por hurto:	0
Abstención trámite Hurto:	0
Medida cautelar embargo:	0
Accidente con Muerto:	0
Orden Decomiso:	0
Otros:	0
Medida cautelar Secuestro:	0



Observaciones

SISTEMAS DE IDENTIFICACION ORIGINALES A LA FECHA, SE SUGIERE VERIFICAR HISTORIAL COMPLETO ANTE EL TRANSITO CORRESPONDIENTE PARA DESCARTAR LIMITACION// OTROSAVISADO\$ 1.642.177 PPD AVISADO\$ 4.564.750, 2026/02/21SURA. OTROSPAGADO\$ 1.449.840 PPD PAGADO\$ 2.969.376, 2024/07/25 SURA. OTROSPAGADO\$ 515.600 PPD PAGADO\$ 6.418.534, 2023/10/14 SURA.

FXM807

Fecha	Sede	Servicio
2026-09-03	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO

Notas de vehículo

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 0. BIEN REPARADO POR REMOCIÓN | 5. ABOLLADO |
| 1. DESCUADRADO | 6. DESPRENDIDO |
| 2. RAYADO | 7. CORROIDO |
| 3. MAL REPARADO | 8. GOLPEADO |
| 4. ROTO | 9. OXIDADO |

Observaciones

Capota con adaptación de sunroof.



Carrocería

Lado izquierdo

Costado izquierdo:	RAYADO LEVE
Estribo izquierdo:	BUENO
Retrovisor izquierdo:	BUENO
Paral central izquierdo:	BUENO
Puerta trasera izquierda:	RAYADO
Vidrio costado izquierdo:	NO TIENE
Puerta delantera izquierda:	BIEN REPARADO
Vidrio puerta trasera izquierda:	BUENO
Guardafango delantero izquierdo:	REPINTADO - SUMIDO
Vidrio puerta delantera izquierda:	BUENO
Direccional de retrovisor izquierdo:	BUENO

Lado derecho

Costado derecho:	BIEN REPARADO - MAL REPINTADO
Estribo derecho:	RAYADO LEVE
Retrovisor derecho:	BUENO
Paral central derecho:	BUENO
Puerta trasera derecha:	BIEN REPARADO - MAL REPINTADO - SUMIDO
Vidrio costado derecho:	NO TIENE
Puerta delantera derecha:	SUMIDO
Vidrio puerta trasera derecha:	BUENO
Guardafango delantero derecho:	SUMIDO
Vidrio puerta delantera derecha:	BUENO
Direccional de retrovisor derecho:	BUENO

Parte frontal

Capó:	PINTURA MANCHADA
Antena:	TIENE
Capota:	OBSERVACIONES
Boceles:	RAYADO
Persiana:	BUENO
Exploradoras:	BUENO
Farola derecha:	BUENO
Portaequipajes:	BUENO
Farola izquierda:	BUENO
Faldón parallamas:	BUENO
Paragolpes delantero:	RAYADO
Panorámico delantero:	PICADO
Análisis morfológico:	
Paral panorámico derecho:	BUENO
Paral panorámico izquierdo:	BUENO

Parte trasera

Compuerta:	REMOVIDO - REPINTADO
Stop derecho:	BUENO
Stop izquierdo:	BUENO
Spoiler trasero:	NO TIENE
Vidrio compuerta:	BUENO
Llanta de repuesto:	TIENE
Paragolpes trasero:	MAL REPINTADO

FXM807

Fecha	Sede	Servicio
2026-09-03	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO

 Interior y elementos eléctricos

Elementos eléctricos

Stop:	BUENO
Luz drl:	NO TIENE
Timón:	BUENO
Sunroof:	BUENO
Cámaras:	NO TIENE
Plumillas:	BUENO
Luces altas:	BUENO
Tercer stop:	BUENO
Kilometraje:	79087
Luces medias:	BUENO
Segunda llave:	NO TIENE
Aire acondicionado:	BUENO
Luces exploradoras:	BUENO
Sillas eléctricas:	NO TIENE
Luces intermitentes:	BUENO
Seguros eléctricos:	BUENO
Vidrios eléctricos:	BUENO
Motor eléctrico espejo derecho:	BUENO
Motor eléctrico espejo izquierdo:	BUENO

Interior

Techo:	BUENO
Tapizado piso:	BUENO
Tapizado puertas:	BUENO
Asientos traseros:	BUENO
Asientos delanteros:	BUENO
Cinturón seguridad:	BUENO
Espejo retrovisor interno:	BUENO

 Observaciones interior y elementos eléctricos

Informe de peritaje básico



FXM807

Fecha

2026-09-03

Sede

AUTOS SURA MALL RIO 10

Servicio

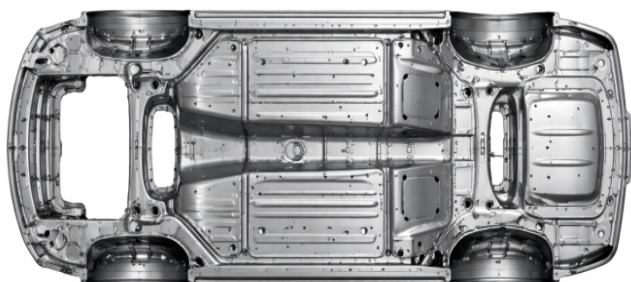
PERITAJE BÁSICO



Chasis



Observaciones inferior



Parte frontal

Carter:	BUENO
Cuna motor:	BUENO
Marco frontal:	BUENO
Traviesa inferior:	BUENO
Base tijera derecha:	BUENO
Faldón parallamas:	BUENO
Base caja dirección:	BUENO
Base tijera izquierda:	BUENO
Punta delantera derecha:	BUENO
Torre delantera derecha:	BUENO
Tijera delantera derecha:	BUENO
Desfase diagonales chasis:	BUENO
Punta delantera izquierda:	BUENO
Torre delantera izquierda:	BUENO
Tijera delantera izquierda:	BUENO
Guardapolvo metálico derecho:	BUENO
Guardapolvo metálico izquierdo:	BUENO
Desfase diagonales a bases de tijera:	BUENO
Extensión punta delantera derecha:	BUENO
Extensión punta delantera izquierda:	BUENO
Desfase diagonales a traviesa inferior:	BUENO

Parte trasera

Mofle:	BUENO
Piso baúl:	BUENO
Fugas de aceite:	NO TIENE
Troque trasero:	BUENO
Faldón trasero:	BUENO
Tanque combustible:	BUENO
Punta trasera derecha:	BUENO
Tijera trasera derecha:	BUENO
Análisis morfológico:	
Punta trasera izquierda:	BUENO
Tijera trasera izquierda:	BUENO

Parte central

Estribo derecho:	BUENO
Estribo izquierdo:	BUENO
Pisos carrocería:	BUENO
Protector inferior:	BUENO

Informe de peritaje básico

FXM807

Fecha	Sede	Servicio
2026-09-03	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO



Suspensión frenos y llantas

Suspensión frenos y llantas

Rines:	BUENO
Guardapolvo de ejes:	BUENO
Bujes tijera derecha:	BUENO
Disco trasero derecho:	NO TIENE
Bujes tijera izquierda:	BUENO
Tijera trasera derecha:	BUENO
Disco delantero derecho:	REVISAR
Disco trasero izquierdo:	NO TIENE
Esfera de tijera derecha:	BUENO
Llantas traseras derecha:	61-80
Pastas traseras derechas:	NO TIENE
Tijera delantera derecha:	BUENO
Tijera trasera izquierda:	BUENO
Disco delantero izquierdo:	REVISAR
Esfera de tijera izquierda:	BUENO
Pastas delanteras derecha:	REVISAR
Bujes barra estabilizadora:	BUENO
Llantas delanteras derecha:	61-80
Llantas traseras izquierda:	61-80
Pastas traseras izquierdas:	NO TIENE
Terminal delantera derecha:	BUENO
Tijera delantera izquierda:	BUENO
Llantas delanteras izquierda:	61-80
Pastas delanteras izquierdas:	REVISAR
Terminal delantera izquierda:	BUENO
Guardapolvo de caja de direccion:	BUENO
Direccion hidráulicaeléctrica:	BUENO

Batería

Batería12v:	BUENO
Comprobación de carga:	BUENO
Terminales de conexión:	BUENO



Observaciones batería



Observaciones suspensión, frenos y llantas

FXM807**Fecha**

2026-09-03

Sede

AUTOS SURA MALL RIO 10

Servicio

PERITAJE BÁSICO

**CLÁUSULAS DE ALCANCE Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD****Servicio: Revisión básica Autos, Revisión Básica Motos, Estudio Legal.****① Alcance del servicio:**

Auto/Sura realizará una revisión técnica del vehículo en condiciones estáticas, sin incluir pruebas de ruta ni dinámicas del motor. El servicio comprende:

- Inspección de la estructura del vehículo (chasis y carrocería).
- Evaluación de la efectividad de los sistemas de dirección, suspensión, frenos, transmisión y sistema eléctrico.
- Verificación de la identificación del vehículo, incluyendo consulta en Fasecolda, RUNT, embargos y antecedentes policiales.

② Limitaciones técnicas del diagnóstico:

La revisión no incluye pruebas dinámicas del motor ni determina el estado interno de sus componentes. El diagnóstico se limita a observar el desempeño de los sistemas en condiciones simuladas, sin emitir juicios sobre su vida útil ni sobre eventos pasados o futuros relacionados con el vehículo.

③ No sustitución de mantenimiento:

Este servicio no reemplaza ni suple las revisiones de mantenimiento periódico recomendadas por el fabricante o ensamblador del vehículo. Tampoco verifica el cumplimiento de programas de

④ Naturaleza no pericial del informe:

El resultado de la revisión no constituye dictamen pericial ni tiene validez como prueba judicial. No se extiende a hechos ocurridos antes o después de la fecha de la revisión.

⑤ Posibles imprecisiones técnicas:

El cliente acepta que pueden existir márgenes de error en el diagnóstico, derivados de criterios técnicos del personal de Auto/Sura, fallas en los equipos o limitaciones de los sistemas de diagnóstico utilizados.

⑥ Uso restringido del informe:

El diagnóstico emitido es exclusivo para el cliente que contrató el servicio y no puede ser utilizado ni invocado por terceros ajenos al presente acuerdo.

FXM807

Fecha	Sede	Servicio
2026-09-03	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO

7 Exoneración de responsabilidad comercial:

- Auto/Sura no participa, media ni asume responsabilidad alguna en las negociaciones, acuerdos o transacciones que puedan realizarse entre particulares respecto al vehículo objeto de revisión. El servicio prestado se limita exclusivamente a emitir una opinión técnica sobre el estado del vehículo en la fecha y hora en que se realiza la revisión.
- El diagnóstico emitido no contempla ni se extiende a modificaciones, mantenimientos, reparaciones, trámites administrativos, ni cualquier otro tipo de intervención que se realice con posterioridad a la revisión. En consecuencia, Auto/Sura no será responsable por condiciones nuevas, alteraciones o eventos que afecten el estado del vehículo después de la prestación del servicio.

8 Entrega del informe y aceptación del resultado:

En el momento de la entrega del informe de inspección, Auto/Sura realizará las explicaciones y aclaraciones pertinentes sobre los resultados obtenidos durante la revisión técnica del vehículo. El cliente tendrá la oportunidad de formular preguntas y recibir información complementaria sobre el diagnóstico.

Una vez entregado el informe y realizadas las explicaciones correspondientes, se entenderá que el cliente ha recibido el resultado de la inspección a satisfacción, aceptando su contenido, alcance y limitaciones, sin que haya lugar a reclamaciones posteriores por aspectos ya informados y aclarados en dicho momento.

9 Estudio Legal del vehículo:

Auto/Sura informa para la información legal consultada del vehículo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que los datos registrados en el presente informe corresponden con la información proveniente de las diferentes fuentes de consulta y que cumplen con las normas relativas a la protección de datos personales de nuestros clientes.

SEGUNDA: Que las fuentes de consulta de la información pueden no contener la totalidad de los datos del vehículo y/o de personas vinculadas de manera directa o indirecta con el mismo; o sufrir variaciones conforme a la información registrada al momento en el cual se efectúa la consulta.

TERCERA: Que en virtud de lo anterior, SURA no se hará responsable frente a información que pueda contener errores o modificaciones con posterioridad a dicha consulta.

CUARTA: Que la información que se entrega producto de la consulta en las fuentes de información, no compromete la responsabilidad de SURA frente a terceros que puedan acceder a la misma.

Firma del cliente